



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

Declara

Su preocupación por la Resolución N° 1/2025 de la Unidad de Gabinete de Asesores del Ministerio de Salud de la Nación que dispone la derivación de aportes y contribuciones a las empresas de medicina prepaga.

Córdoba, 5 de febrero de 2025.-

D-29226/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA